

REQUISITOS PARA EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

1. Solicitud de Trámite de Titulación (Descargar desde el *Portal Aprendientes*).
 2. Acta de nacimiento.
 3. Certificado completo de estudios de Licenciatura.
 4. Título Profesional de Licenciatura.
 5. Cédula Profesional de Licenciatura.
 6. Certificado Completo de Estudios de Especialidad.
 7. Cédula CURP (*Expedida en el último mes*).
 8. Credencial de Elector Vigente.
 9. Trabajo recepcional **.
- Instrumentos de evaluación de dos Asesoras Solidarias o Asesores Solidarios lectores del documento recepcional, con el visto bueno de la Directora Solidaria o Director Solidario de la Especialidad.
 - Oficio de remisión de documentos expedido por la Directora Solidaria o Director Solidario de la Especialidad.
 - Un ejemplar del documento recepcional, digitalizado en CD identificado con:
 - Nombre del trabajo
 - Nombre del aprendiz
 - Especialidad
 - Sede
 - Generación
- ** Para remisión de archivo electrónico solo debe integrar la portada del trabajo.**
10. Recibo de no adeudo que contenga el concepto del trámite de titulación de Especialidad (emitido por el Área de Recursos Financieros).
 11. Fotografías:
 - 6 tamaño diploma en blanco y negro (sin retoque).
 - 6 tamaño infantil en blanco y negro (con retoque).

PROCEDIMIENTO

1. Se recomienda antes de entregar los requisitos, digitalizar todos los documentos en el orden indicado y enviar en un solo archivo en formato **PDF** al correo electrónico **titulacion@upav.edu.mx** donde se le dará visto bueno para entregar en el Departamento de Servicio Social y Apoyo a la Titulación.
2. Se presentará al cotejo con la documentación original correspondiente, un juego de copias fotostáticas (recientes, legibles y completas) por cada uno, en un folder tamaño oficio membretado con nombre completo, comenzando por apellido paterno, Especialidad y sede; y las fotografías.

Características de las Fotografías

- Papel fotografía **mate** delgado (**no instantáneas**), en blanco y negro, fondo blanco.
- Recientes.
- Bien recortadas.
- Identificadas con nombre, licenciatura, sede y generación; escritos a **lápiz** en el reverso de cada una de ellas. (No usar lapicero)
- Frente y orejas descubiertas.
- Sin lentes ni pupilentes.
- Sin tatuajes ni piercings.

Mujeres

- Vestimenta formal: blusa blanca y saco color claro, sin estampados y escote discreto.
- Sin collar ni aretes (o muy discretos).
- Maquillaje discreto.

Hombres

- Vestimenta formal: saco color claro, camisa y corbata (todo sin estampados).
- Sin barba.
- Bigote bien recortado, arriba del labio.
- Sin patillas largas.

Informes

Tel: 2288-17-34-10

Ext. 2109

Lunes a Viernes

09:00 a 15:00 horas

Departamento de Servicio Social y Apoyo a la Titulación

Av. 20 de noviembre Oriente

No. 256 Col. Centro, CP. 91000,

Xalapa, Veracruz

titulacion@upav.edu.mx